



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Secretaría:

TARIFA ARENAS, Balut Olivar (a/c)
TONTO, Juan Ignacio

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo Pedro
AICEGA, Juan José Miguel
ALCONADA ZAMBOSCO, Javier
ARROYO, Guillermo Fernando
AZCONA, Cristian Alfredo
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BONIFATTI, Santiago José
CANO, Reinaldo José
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CORIA, María Cristina
FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio
FERRO, Alejandro
FIORINI, Lucas
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LENIZ, Patricia Marisa
MAIORANO, Nicolas
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel José
RODRÍGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor Anibal
SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
SANTORO, Marina Laura
SERVENTICH, Patricia Mabel
TARIFA ARENAS, Balut Olivar

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones

PERIODO 100°

- 22ª Reunión -

-2ª Sesión Preparatoria -

**Mar del Plata, 9 de diciembre de
2015**

S U M A R I O

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Decreto de Convocatoria
5. Comisión de Poderes
6. Entrega de diplomas
7. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo
8. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil quince, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 18:18, dice el

Sr. Presidente (Sáenz Saralegui): En mi carácter de Presidente provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º, de la Ley Orgánica de la Municipalidades, y 5º de Reglamento Interno, acompañado por el concejal Balut Tarifa Arenas en la Secretaría, y con la presencia de veinticuatro señores concejales, del señor Intendente Municipal, legisladores provinciales y nacionales, concejales electos, funcionarios de los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, autoridades eclesiásticas, militares civiles y público presente, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por el personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Seguidamente, se proyecta el video mencionado.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. Presidente: Por Secretaria se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario (Tarifa Arenas): (Lee) “Decreto n° 263. Mar del Plata, 4 de diciembre de 2015. Visto el acto eleccionario ocurrido el 25 de octubre del corriente, y considerando: Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que la misma se llevará a cabo el día 9 de diciembre del corriente a las 18:00 hs. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 9 de diciembre de 2015 a las 18:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario: I– INCORPORACION DE LOS SIGUIENTES CONCEJALES ELECTOS. Por Cambiemos Buenos Aires: Arroyo, Guillermo Fernando; Rodríguez, Mario Alejandro; Leniz, Patricia Marisa; Sáenz Saralegui, Guillermo Raúl; Aicega, Juan José Miguel; Serventich, Patricia Mabel. Por Frente Marplatense: Bonifatti, Santiago José; Tarifa Arenas, Balut Olivar; Rodríguez, Claudia Alejandra; Fernández, Marcelo Herminio; Santoro, Marina Laura. Por Unidos por una Nueva Alternativa: Carrancio, Alejandro Ángel. II– INTEGRACION DE LA MESA DIRECTIVA. III– CONSTITUCION DE COMISIONES INTERNAS. IV – FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION. Artículo 2º: Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales en ejercicio y a los señores Concejales electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc. Artículo 3º: Comuníquese, etc.”

- 5 -

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente: Corresponde integrar la Comisión especial de poderes conforme a lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6° del Reglamento Interno, para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica; la renuncia del concejal Arroyo y su reemplazo por el concejal suplente Alconada Zambosco, Javier Ignacio. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrarla. Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Por el bloque de Acción Marplatense vamos a proponer al concejal Héctor Rosso para que constituya la Comisión de Poderes.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Maiorano.

Sr. Maiorano: Gracias, señor Presidente. Yo voy a proponer a la concejal Coria por el bloque radical.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Fiorini.

Sr. Fiorini: Del bloque el Frente Renovador propone al concejal Cristian Azcona.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: El bloque del Frente para la Victoria asigna al concejal Marcos Gutiérrez.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Arroyo.

Sr. Arroyo: Por Agrupación Atlántica proponemos al concejal Reinaldo José Cano.

Sr. Presidente: De acuerdo con lo propuesto la Comisión queda integrada por los siguientes señores concejales: concejal Cano por la Agrupación Atlántica, el concejal Rosso por Acción Marplatense, la concejal Cristina Coria por el Radicalismo, el concejal Azcona por el Frente Renovador y el concejal Gutiérrez por el Frente para la Victoria. Si no hay observaciones pasamos a un pequeño cuarto intermedio solicitando al público que permanezca en el recinto porque va a ser muy breve.

-Siendo las 18:33 se inicia un cuarto intermedio.

-Siendo las 18:49 reinicia la sesión.

Sr. Presidente: Por secretaria se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

Sr. Secretario: (Lee) “Acta de la Comisión de Poderes del día 9 de diciembre de 2015. En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. A las 18 hs del día 9 de diciembre de 2015 se reúne la Comisión Especial de Poderes del cuarto intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha integrada por los siguientes señores concejales: Rosso, Héctor; Coria, Cristina; Azcona, Cristian; Cano, Reinaldo y Gutiérrez, Marcos. Se analiza la renuncia presentada en el día de la fecha por el concejal Arroyo, Carlos Fernando quien asumirá como Intendente electo en virtud de los resultados obtenidos en la elección del 25 de octubre de 2015. Asimismo se procede a examinar la renuncia presentada en el día de la fecha 3 de diciembre de 2015 obrante a fojas 3 del expediente 2121-CJA-15 del Honorable Concejo Deliberante por la concejal suplente Acosta, Dora Liliana. A continuación se analizan las renunciaciones de los concejales suplentes: Arroyo, Guillermo Fernando y Seventich, Patricia Mabel presentadas en el día de la fecha en virtud de conformar los mismos la nómina de concejales electos el día 25 de octubre de 2015 resolviéndose en tal efecto incorporar en su reemplazo al concejal suplente Alconada Zambosco, Javier Ignacio. En virtud de eso se resuelve aceptar la renuncia presentada preferentemente. De conformidad con lo dispuesto con los Artículos 19 y 20, y concordantes de la Ley orgánica de las Municipalidades, 6 y 7 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante la Comisión de Poderes analiza la lista utilizada en la elección del 27 de octubre de 2015, como así también la notificación remitida por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires donde se certifica que el señor Alconada Zambosco, Javier Ignacio es el concejal suplente que sucede en la nómina. Los miembros de la Comisión de Poderes imponen al señor concejal suplente Alconada Zambosco, Javier Ignacio de lo dispuesto a los artículos 6 a 14 de la Ley Orgánica de las Municipalidades que manifiesta no estar comprendido en ninguna de las causales de inhabilidad y compatibilidad y excusación o restricción allí enumerada. Acta de la Comisión de Poderes, Sesión Preparatoria del día 9 de diciembre de 2015, en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. A las 18 hs el día 9 de diciembre de 2015 se reúne la Comisión Especial de Poderes, durante el cuarto intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha integrada por los siguientes señores concejales: Héctor Rosso, Cristian Azcona, Cristina Coria, Reinaldo Cano y Marcos Gutiérrez. En conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 y concordante de la Ley Orgánica de las Municipalidades, 6 y 7 del Reglamento Interno del Honorable

Concejo Deliberante la Comisión Especial de Poderes examina la resolución de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires con la nómina de los señores concejales electos el día 25 de octubre de 2015. La Comisión procede a analizar la incorporación a partir del 9 de diciembre de 2015 de los siguientes concejales electos por Frente Cambiemos Buenos Aires: Arroyo, Guillermo Fernando; Rodríguez, Mario Alejandro; Leniz, Patricia Marisa; Sáenz Saralegui, Guillermo Raúl; Aicega, Juan José Miguel; Serventich, Patricia Mabel. Por Frente Marplatense: Bonifatti, Santiago José; Tarifa Arenas, Balut Oliva; Rodríguez, Claudia Alejandra; Fernández, Marcelo Herminio; Santoro, Marina Laura. Por Una Nueva Alternativa: Carrancio, Alejandro Ángel. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes impone a los señores concejales electos de lo dispuesto en los artículos 6° a 14° de la Ley Orgánica de las Municipalidades quienes manifiestan no encontrarse comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y excusación o restricciones allí enumeradas. A continuación se incorporan los concejales nombrados. No siendo para más, se da por finalizado el acto”.

- 6 -

ENTREGA DE DIPLOMAS

Sr. Presidente: Por secretaria se hará entrega de los diplomas habilitantes a cada uno de los concejales electos.

- A continuación se entregan los diplomas correspondientes, acto rubricado por nutridos aplausos.

- 7 -

ELECCION MESA DIRECTIVA

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2° y un Secretario. Se elegirá en primer término al Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Señores concejales tienen el uso de la palabra. Concejales Cano tiene el uso de la palabra.

Sr. Cano: Sí señor Presidente. Para proponer para la presidencia del Concejo Deliberante, en nombre del bloque de Agrupación Atlántica, al concejal Sáenz Saralegui.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Claudia Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Desde el bloque de Acción Marplatense vamos a acompañar la moción presentada por el bloque de la Agrupación Atlántica, en cuanto nos parece respetar lo que la elección popular definió hace unos meses, el 25 de octubre donde la fuerza Cambiemos obtuvo el primer lugar. Nos parece que en la figura del concejal Sáenz Saralegui es lo que nosotros queremos y vemos que podemos acompañar como bloque de Acción Marplatense. Desde ya, sí así fuese electo, adelantamos nuestro promisorio éxitos y ya definir nuestro acompañamiento, nuestra colaboración para que su desempeño al frente de este Concejo Deliberante esté a la altura de las circunstancias de lo que la gente y los vecinos de Mar del Plata han votado el último 25 de octubre.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Aicega.

Sr. Aicega: En representación del PRO, apoyo la postura del bloque Cambiemos por el concejal Sáenz Saralegui.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Coria.

Sra. Coria: En nombre de la Unión Cívica Radical acompañamos la propuesta del que concejal Sáenz Saralegui sea el Presidente de este Cuerpo y por supuesto estamos a total disposición como siempre lo hemos estado y como venimos hablando. Y le auguramos el mayor de los éxitos, que va a ser el éxito del trabajo de este Cuerpo.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Fiorini.

Sr. Fiorini: En nombre del bloque del Frente Renovador acompañamos la moción para que el concejal Sáenz Saralegui sea el próximo Presidente del Concejo Deliberante. Siempre con la actitud de este bloque de hacer una oposición pero constructiva y deseando que el bien común de la ciudad pueda llevarse adelante. Muchos éxitos al nuevo Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente. En nombre del Frente para la Victoria y en el marco de esta fiesta que estamos viviendo -que no es un producto de una casualidad sino es el resultado de una elección donde el pueblo de Mar del Plata se expidió-

acompañamos la designación del concejal Sáenz Saralegui al cargo de Presidente del Concejo Deliberante y le deseamos la mayor de las suertes.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor concejal. Yo propongo al concejal Alconada Zambosco, para la Presidencia del Concejo.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: El resultado de la elección es de 23 votos para quien les habla y un voto para el concejal Alconada Zambosco. A continuación corresponde la elección del Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante. Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: El Bloque de Acción Marplatense quiere proponer para la Vicepresidencia 1º de este Concejo Deliberante al concejal Héctor Rosso, quien a nuestro saber y entender es una persona que se ha desempeñado en este Concejo Deliberante desde hace un tiempo. Ha pasado por varias instancias administrativas de este Concejo Deliberante, con lo cual tiene una vasta experiencia pero además entendemos que es una persona de consenso, una persona capaz de colaborar con quienes deban asumir otras responsabilidades dentro el Concejo Deliberante. Es por eso estamos proponiendo al concejal Héctor Rosso para la Vicepresidencia 1º de este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. En nombre del Bloque del Frente para la Victoria, solicitamos autorización para abstenernos.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, señor Presidente. Nuestro bloque siempre respetuoso de las tradiciones de este Cuerpo, siempre respetuoso de las elecciones que toma la mayoría y en este caso en función de lo que ha sido sólo roto ocasionalmente pero siempre una historia en este Concejo que en función de los votos sacados en la última elección corresponde los lugares. Nosotros vamos a acompañar la propuesta del Bloque se Acción Marplatense, acompañando la postulación del concejal Héctor Rosso.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Cano.

Sr. Cano: Gracias, señor Presidente. Para acompañar la propuesta del bloque de Acción Marplatense, vamos a apoyar la candidatura del concejal Rosso.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Aicega.

Sr. Aicega: Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque del PRO, vamos a respaldar la designación del concejal Rosso.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Lucas Fiorini.

Sr. Fiorini: Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque del Frente Renovador vamos a acompañar al concejal Héctor Rosso. Es un concejal con mucha experiencia y creo que va a enaltecer la labor en este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Héctor Rosso.

Sr. Rosso: Señor Presidente, yo voy a votar por el doctor Alejandro Ferro.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Corresponde en primer lugar tratar la solicitud de abstención del Bloque del Frente para la Victoria: aprobada. Con la abstención del Bloque del Frente para la Victoria y con el apoyo de la Unión Cívica Radical, Agrupación Atlántica, Frente Renovador, Acción Marplatense y un voto para el doctor Ferro, es aceptada la Vicepresidencia 1º para el concejal Rosso. Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 2º de este Concejo Deliberante. Concejal Lucas Fiorini.

Sr. Fiorini: Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque del Frente Renovador queremos proponer al compañero Cristian Azcona, para Vicepresidente 2º. No sólo porque de esta manera honramos los resultados que la elección popular ha tenido en la última elección, sino porque es alguien que ha trabajado con una gran responsabilidad en este Concejo Deliberante y sabemos cómo va a ayudar a que el desempeño en este ámbito de la democracia, se lleve adelante de la mejor manera posible. Es un orgullo para nosotros proponer al concejal Cristian Azcona como Vicepresidente 2º.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, señor Presidente. En nombre de nuestro bloque la verdad que tenemos el gusto de acompañar la postulación que está presentando el Frente Renovador. Por supuesto también le auguramos -ya que olvide hacerlo con el doctor Rosso pero va todo en un mismo sentido- el mayor de los éxitos. Y en este caso en particular con quien hemos venido compartiendo estos años y quien ha asumido responsabilidades en una Comisión en la que hemos tenido una gran participación como es la Comisión de Legislación. La verdad que me pone personalmente muy contenta que el concejal Cristian Azcona vaya a ocupar este lugar, así que desde ya nuestro acompañamiento y el deseo el mayor de los éxitos.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Cano.

Sr. Cano: Gracias, señor Presidente. Es para expresar el sentimiento que Cristian ha despertado en todos nosotros, digo que vamos a acompañar la nominación del compañero concejal Azcona.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. En el mismo sentido que los anteriores bloques políticos, Acción Marplatense va a acompañar gustosamente esta Vicepresidencia 2ª en la persona del concejal Cristian Azcona. Entendemos que este grupo de personas asumen una responsabilidad importante para la ciudad de Mar del Plata y lo van a poder sobrellevar en el marco de que quienes todas las fuerzas políticas que representan van a poder dialogar, consensuar y -como dije anteriormente- estar a la altura de la circunstancia de lo que los vecinos de Mar del Plata nos han pedido el último 25 de octubre. Muchas gracias

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. El Bloque del Frente para la Victoria va a acompañar la nominación del compañero Cristian Azcona.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Cristian Azcona.

Sr. Azcona: Gracias, señor Presidente. En principio parta agradecer y obviamente para proponer al concejal Alejandro Carrancio para la Vicepresidencia 2º de este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Con veintitrés votos a favor del concejal Azcona y un voto para el concejal Carrancio, se designa al concejal Azcona como Vicepresidente 2º. Seguidamente corresponde la nominación del Secretario del Honorable Concejo Deliberante. Concejal Cano.

Sr. Cano: Señor Presidente, para proponer al doctor Juan Ignacio Tonto, para la Secretaría del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, señor Presidente. Para acompañar la propuesta del Bloque de la Agrupación Atlántica.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Tal cual hemos venido respetando la voluntad de quien asume la Presidencia tiene la potestad de elegir a quien asuma el cargo de Secretario del Concejo Deliberante, vamos a acompañar la proposición del doctor Tonto.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. El Bloque del Frente para la Victoria va a acompañar la designación del doctor Tonto.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Aicega.

Sr. Aicega: Gracias, señor Presidente. Desde el bloque del PRO vamos a respaldar la designación del doctor Tonto.

Sr. Presidente: Concejal Lucas Fiorini.

Sr. Fiorini: Gracias, señor Presidente. Desde el Bloque del Frente Renovador vamos a acompañar la propuesta del doctor Tonto como Secretario del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Muchas gracias. En consecuencia siendo por unanimidad la designación, invitamos al doctor Tonto a ocupar su lugar en el estrado.

-Aplausos de los presentes.

- 8 -

**PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE ELECTO
DEL H.C.D., GUILLERMO SAENZ SARALEGUI**

Sr. Presidente: Quiero agradecer al grupo de concejales en su totalidad, los cuales me han dado su apoyo para que presida este Concejo. Estoy muy agradecido, y saben que una Presidencia nunca es fácil si no está en el consenso de todos los concejales que la componen para ser más fácil el trabajo y más claro para todos nosotros de llegar a las realidades que tiene la sociedad. Todos nosotros fuimos elegidos por el voto popular, entonces tenemos doble responsabilidad porque acá no se usó el dedo para nada, sino que de las elecciones abiertas donde hemos competido todos. Pasada esa elección dejamos de ser rivales para ser todos compañeros y amigos, compañeros en el buen sentido no tal vez como se usa políticamente, sino compañeros y amigos para decir: "la ciudad nos precisa trabajemos todos juntos". Muchas gracias, y los espero en la Presidencia.

-Aplausos,

-9-

**CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS
Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESION**

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar los puntos 3) y 4) del Decreto de Convocatoria, referido a la integración de las Comisiones internas, días y hora de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de las distintas Comisiones internas y emitir el Decreto correspondiente. En el mismo sentido con la fijación de los días y hora de sesión. Si no hay observaciones se dará por aprobado: aprobado. Agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar damos por finalizada esta sesión.

-Es la hora 19:23

Juan Ignacio Tonto
Secretario

Guillermo Sáenz Saralegui
Presidente